



**PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

**AÑO:** 2009

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales				
Código	5-653				
Tipo (Marque con una X)			Nivel (Marque con una X)		
Obligatoria			Grado	x	
Optativa	x		Post-Grado		
Área curricular a la que pertenece		Economía			
Departamento					
Carrera/s Lic. En economía – Contador Público – Lic. En Administración – Lic. En Turismo					
Ciclo o año de ubicación en la carrera/s		Profesional			

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64 hs./reloj
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
4	2	6

Relación docente - alumnos:

Alumnos inscriptos 2008						39
Alumnos que promocionaron directamente 2008						21
Alumnos que aprobaron por por examen final						-
Alumnos que habilitaron						-
Alumnos desaprobados						1
Alumnos que abandonaron						17
Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones			
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas	
39	5	3	1	1	1	

**2- Composición del equipo docente :**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lanari, María Estela	Dra. En Ciencias Sociales/ Mg. En Ciencias Sociales – mención Economía
2.	Alegre, Patricia	Lic. En Sistemas – c Mg. En Estadística Aplicada
3.	Atucha, Ana Julia	Lic. En Economía
4.	Slavin, Eleonora	Abogada – Especialista en Relaciones Laborales
5.	Actis Di Pasquale, Eugenio	Lic. En Economía
6.	Gallo, Marcos E.	Lic. En economía
7.	Labrunèe, M. Eugenia	Lic. En Economía. c. Mg. En Economía y Desarrollo Industrial



**PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x						x			x			6	12	28		
2.			x						x			x			6	12	28		
3.			x						x			x			6	12	28		
4.	x										x	x			2	2	6		28
5.				x				x	x					x	6	12	28		
6.					x				x				x		6	12	28		
7.					x					x				x	6	12	28		

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

### 3- Plan de trabajo del equipo docente

#### 1. Objetivos de la asignatura.

El objetivo de la asignatura consiste en ofrecer al alumno un conjunto de herramientas, tanto teórica como prácticas, que le permitan aproximarse al funcionamiento del mercado de trabajo y a interpretar su compleja estructura. Para ello el alumno deberá familiarizarse con las instituciones relacionadas con el mercado de trabajo y en especial con las más relevantes dentro del ámbito de la economía argentina. Al finalizar el curso deberá ser capaz de determinar las relaciones a nivel agregado de las variables fundamentales en el mercado de trabajo y mostrar la relación entre los resultados del análisis teórico y la política económica para lo cual el programa se centra en aquellas medidas que pueden modificar el propio mercado de trabajo o en su funcionamiento.

#### 2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

#### Contenidos mínimos

El mercado de trabajo. Los determinantes del nivel de empleo y de las diferencias salariales. Los efectos de las regulaciones laborales. El papel de los sindicatos. El derecho laboral internacional y argentino. Políticas de empleo. Protección del trabajador. El diálogo social

#### Unidad 1: Trabajo, empleo y relaciones laborales

- 1.1 Evolución de los conceptos de trabajo y empleo
- 1.2 La sociedad salarial. El empleo y las actuales relaciones laborales

#### Unidad 2: Diferentes perspectivas teóricas acerca de los mercados laborales

- 2.1 La determinación de los salarios en los modelos clásicos y keynesiano.
- 2.3 Actuales teorías sobre el mercado de trabajo.

#### Unidad 3: Oferta y Demanda de trabajo

- 3.1 Diferentes perspectivas de la Oferta de Trabajo
- 3.2 Diferentes perspectivas de la Demanda de Trabajo
- 3.3. Migraciones

#### Unidad 4: Análisis del mercado de trabajo

- 4.1 Encuestas y Censos
- 4.2 Conceptos e Indicadores



- 4.3. Análisis de las Bases de Datos
- 4.4. Condiciones críticas de empleo

**Unidad 5: Derecho laboral y Normas internacionales de trabajo**

- 5.1 Derecho individual y derecho colectivo del trabajo.
- 5.2 Globalización, crisis, flexibilización laboral
- 5.3. La Constitución Argentina y los tratados internacionales. Normas fundamentales de la OIT

**Unidad 6: Inserción y exclusión**

- 6.1. Precariedad e Informalidad,
- 6.2. Pobreza y Vulnerabilidad Social
- 6.3. Distribución del ingreso
- 6.4. Género y discriminación

**Unidad 7 Políticas de empleo y Trabajo Decente**

- 7.1 Políticas públicas de contención e inserción laboral.
- 7.2 El Plan Jefes y Jefas. Salario mínimo de inclusión
- 7.3 Trabajo Decente: concepto y medición

**Unidad 8: Protección y Diálogo Social**

- 8.1 Seguridad social y protección social. Situación argentina
- 8.2 El diálogo social como herramienta del trabajo decente.

- 3. Bibliografía (básica y complementaria).

**Unidad 1:**

- ◆ Altimir, O. y Beccaria, L. (1999). El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina. Serie Reformas económicas 28. CEPAL. Chile
- ◆ Beccaria, L. y López, A. (1995) Reconversión productiva y empleo en Argentina en: Más allá de la estabilidad. Argentina en la época de la globalización y la regionalización. Pablo Bustos comp. Fundación Friedrich Ebert. Bs. As.
- ◆ Esquivel, V. (1996). Flexibilización laboral en tiempo de reestructuración económica". Trabajo n° 115. 3° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo-ASET-. Bs.As.
- ◆ Monza, A. (2000) Sobre la profecía del fin del trabajo. En: Revista Latinoamericana del Estudios del Trabajo. Año 6, n° 11, Buenos Aires
- ◆ Neffa, J. (2001) comp. El trabajo del futuro. El futuro del trabajo. CLACSO. Bs.As.

**Unidad 2:**

- ◆ Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: un examen de los modelos neoclásico, keynesiano, neomarxista y de segmentación. PREAL/OIT 1986
- ◆ Boyer, R. Y Saillard, Y. (1998) Teoría de la regulación: estado de los conocimientos. EUDEBA

**Unidad 3:**

- ◆ Beccaria, L. y Maurizio, R. (2005) Mercado de trabajo y equidad en Argentina. Prometeo
- ◆ McConnell, Campbell R. and Brue, Stanley L. (2003), 6ª edición Economía laboral contemporánea. McGraw-Hill, Madrid.
- ◆ Lanari, López y Alegre (2002). Empleo en Mar del Plata: restricciones y oportunidades. Análisis del mercado de trabajo local en el contexto de la evolución nacional. Publicado en:



Rev. FACES n°9, ISBN 0328-4050. Facultad de Cs. Económicas y Sociales, UNMP – Pap.23-46

- ◆ Lanari, López, Alegre y Actis Di Pasquale(2001) Políticas de Reclutamiento y Calidad de Empleo. Publicado en: Rev. FACES n°10, ISBN 0328-4050. Facultad de Cs. Económicas y Sociales, UNMP – Pap.25-43
- ◆ Viales Hurtado, R. (2000) Las migraciones internacionales: reflexiones teóricas y algunas perspectivas de análisis desde la historia. Las migraciones internacionales: reflexiones teóricas y algunas perspectivas de análisis desde la historia. Cuadernos Digitales. Univ. De Costa Rica
- ◆ Panorama 2002:América Latina y el Caribe. Migraciones internacionales y mercado laboral global. OIT. Lima

#### **Unidad 4:**

- ◆ Actis Di Pasquale, E. (2004) “Condiciones Críticas de Empleo. Una nueva perspectiva de la cuestión laboral.” En: Trabajo Decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002. Mimeo.
- ◆ ¿Cómo se mide el desempleo?. Informe técnico INDEC. 1997. - La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. Informe técnico INDEC. 2003. - Encuesta Permanente de Hogares: cambios metodológicos. Informe técnico INDEC. 2003. - Mercado de trabajo: principales indicadores. Información de prensa.
- ◆ Pok, C. (1996). El mercado de trabajo: implícitos metodológicos de su medición. En: Informe de coyuntura CEB (Centro de Estudios Bonaerenses), año VI, N° 57/58, Julio-Agosto de 1996. ISSN 0327-7836.

[www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)

<http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/FTP/index.htm>

[www.observatorio.net](http://www.observatorio.net)

#### **Unidad 5:**

- ◆ Las normas internacionales del trabajo. Departamento de Derechos Humanos y Normas Internacionales del trabajo. Confederación Mundial del Trabajo, noviembre 2002-
- ◆ Legislación argentina y comparada.-

#### **Unidad 6:**

- ◆ Actis Di Pasquale, E. y Atucha A.J. (2004) Distribución de ingresos y desigualdad. En: Trabajo Decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002. Mimeo.
- ◆ Actis Di Pasquale, E. y Atucha A.J. (2003) Brechas salariales: discriminación o diferencias de productividad. Momento Económico, n° 126. UNAM, México.
- ◆ La Distribución del Ingreso en la Argentina. FIEL, buenos Aires, 1999. ISBN: 987-9329-03-1.
- ◆ López y Alegre (2004) Reflexiones metodológicas sobre la medición de la pobreza. Análisis de su superación. En: Trabajo Decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002. Mimeo
- ◆ Busso, Gustavo (2001) Vulnerabilidad social. Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. En Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- ◆ Monza, Alfredo. 1999. Niños y adolescentes en la crisis ocupacional: Un abordaje desde la perspectiva de la política de empleo. UNICEF. Oficina de Argentina.
- ◆ Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. En: Comercio Exterior vol.42, n° 4. México



**Unidad 7:**

- ◆ Lanari, M.E. et al (2005) Trabajo Decente: Diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002 Ed. Suárez
- ◆ Lanari, M.E. (2003) Las Políticas De Empleo En Los Países Del MERCOSUR 1990-2003. Estudio Analítico Sobre Programas de Empleo Ejecutados En Argentina. MTSSE/OIT. [www.observatorio.net](http://www.observatorio.net)
- ◆ Lanari, M.E. y Slavin, E. (2003) Análisis y Prospectiva del Trabajo Decente. Red Académica de Diálogo Social/OIT. Mar del Plata
- ◆ Monza, A. (2002). Los dilemas de las políticas de empleo en la coyuntura argentina actual. Fundación OSDE/CIEP. Buenos Aires
- ◆ Panorama Laboral 2003. OIT. Lima
- ◆ Pautassi, L.; Rossi, J. y Campos, L. (2003) ¿Derecho Social o Beneficio sin Derecho?. El caso del Plan Jefas y Jefes. 6º Congreso de ASET, Buenos Aires

**Unidad 8:**

- ◆ Hicks, Norman y Wodon, Quentin. Protección Social para los pobres en América Latina. Revista de la Cepal 73, abril 2001.-
- ◆ Murro, Ernesto. Una visión sobre la seguridad social en América Latina. Centro Internacional de Formación de Turín, OIT, septiembre 2002.-
- ◆ Bonilla García, Alejandro. Mundialización y protección social: mitos utopías y realidades. Educación Obrera 2000/4 número 121.-
- ◆ Mesa-Lago, Carmelo. Experiencias en las Américas en materia de reforma del régimen de pensiones de la seguridad social: lecciones para trabajadores y sindicatos. Educación Obrera 2000/4, número 121.-
- ◆ Cappelletti, B. et al (2002): La protección Social en Argentina. En: Protección Social. El papel de la norma internacional en el ámbito social. Universidad de Castilla La Mancha. Toledo.
- ◆ Cappelletti, Beatriz. Antecedentes de la concertación social en Argentina. MT/OIT, mayo 2003.-

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Resolución de guías de estudios. Elaboración de monografías. Test bibliográficos . Tareas de investigación y redacción de un informe final –individual- para aprobar la cursada

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se prevé el desarrollo de la asignatura en 14 semanas de clases, con una cantidad total de horas de 70. Se proponen 5 créditos. El inicio se prevé el 28 de agosto

La carga presencial de los alumnos será de una clase teórico-práctica por semana de 3 hs. de cátedra (2 hs. reloj), completándose el resto del cursado con horas no presenciales destinadas al desarrollo de las actividades que compondrán la calificación final.



**PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

FECHA	TEMAS		
Sep 7	Presentación y condiciones de cursada		
Sep 14	TEMAS Teórico - Práctico	Concepto de trabajo – Los cambios en el sentido del Trabajo	
Sep 21		Feriado	
Sep 28		Teorías Valor Trabajo	
Oct 5		Demanda de Trabajo	Entrega de guía
Oct 12		Oferta de Trabajo - interrelación	
Oct 19		Funcionamiento del Mercado de Trabajo	Entrega de guía
Oct 26		Mercados Laborales - Discriminación y género	
Nov 2		Vulnerabilidad e infancia. Pobreza	Entrega de guía
Nov 9		Condiciones críticas de empleo	
Nov 16		Practica en el Laboratorio	Test bibliográfico
Nov 23		Relaciones Laborales y Políticas de empleo	
Nov 31		Derecho Laboral y Normas Internacionales	Entrega de guía
Dic 7		Precariedad y Deuda Social	
Dic 14		Trabajo Decente	Entrega de guía
Dic 21		Protección y Dialogo Social	
Dic 28		1ª Entrega de trabajo final	
Marzo 2010		2ª Entrega de trabajo final	

La evaluación del presente curso se efectuará siguiendo un esquema de portafolio. Este sistema de evaluación será detallado en el ítem 7.

6. Procesos de intervención pedagógica.

La propuesta incluye clases magistrales, debates, sesiones de discusión conjunta por núcleos temáticos y bibliográficos.

Trabajo en laboratorio (análisis de bases y utilización de sistemas estadísticos), encuentros de intercambios: teóricos-práctico. Consulta con alumnos para definición de trabajo final. Apoyo del personal docente - Grupo Estudios del Trabajo, área investigación- en horarios de consulta y vía electrónica.

7. Evaluación

La materia será evaluada mediante la elaboración domiciliaria de un Trabajo Final: los alumnos deberán realizar un trabajo monográfico, individual o en grupos de hasta 2 personas que deberán exponer al finalizar la cursada.

Durante el desarrollo de la materia deberán presentar 5 producciones de acuerdo al sistema de PORTAFOLIO, tal como se indica a continuación.

El sistema PORTAFOLIO se realiza sobre las producciones de los alumnos. Las mismas serán solicitadas por el cuerpo docente o podrán ser sugeridas por los mismos alumnos. Para la elaboración de cada una de las actividades, los alumnos serán dirigidos y supervisados por los



## PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

docentes que observarán el proceso y construirán un esquema de trabajo. Cada alumno tendrá una carpeta donde se reunirán dichas actividades, producción e información.

Esta estrategia de evaluación tiene como idea central que la promoción o certificación no se efectúa sobre la base de una instancia evaluatoria efectuada en un lapso breve (prueba escrita convencional), sino que el alumno muestra la evolución de su desempeño, su mejoramiento progresivo y puede discutir los problemas y los aspectos que no ha podido resolver todavía.

El objetivo de instrumentar este tipo de sistema de evaluación es tratar de involucrar al alumno en el proceso de reflexión acerca de cómo aprende. El proceso de consideración y análisis acerca de su propio aprendizaje involucra al alumno y contribuye a la comprensión y al mejoramiento conceptual, al promover estrategias de aprendizaje significativas y relevantes para él.

**En la primer página del portafolio se consignará el punteo de las actividades solicitadas por el docente así como también aquellas propuestas por el alumno. Algunas de las distintas actividades detalladas se resolverán en forma grupal y otras serán individuales, de resolución en el aula o en el hogar. Cada actividad podrá ser reelaborada o sustituida por otra cuando no fue realizada satisfactoriamente.**

También se especificarán las calificaciones asignadas a cada una de esas actividades. Todas las actividades se calificarán mediante una escala de 5 grados, siendo la misma B, B-, R, R-, M. Las distintas actividades que componen la carpeta podrán ser las siguientes:

- ✓ **Las propuestas por el docente**
  - Ejercicios que evidencien que comprendieron el tema
  - Trabajos prácticos
  - Actividades sobre los logros y los errores en los ejercicios o en las actividades planteadas

- ✓ **Actividades elegidas por el alumno**

El alumno podrá proponer distintas actividades que a su entender contribuyan a reflejar su proceso de aprendizaje, debiendo incorporar la fundamentación de su elección.

### CALIFICACION DEL CURSADO-CRITERIOS

Para la obtención de la calificación final del alumno se tomarán en cuenta el desempeño obtenido con la presentación del trabajo final monográfico y su exposición. Las actividades presentadas serán consideradas como requisitos de aprobación de la materia.

La aprobación de la cursada será con un mínimo de 40 puntos.

En cuanto a la posibilidad de recuperar trabajos, el formato de evaluación permite al mismo alumnos superar sus instancias de presentación y mejorar la performance con nuevas presentaciones.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente. Esta cátedra es producto de las actividades del grupo de investigación Estudios del Trabajo. Sus miembros participan en el dictado de la misma según su línea de investigación. Todos los temas abordados tienen como insumo los resultados de investigaciones propias que han sido evaluadas y



## **PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE**

sus resultados publicados. Cada clase está distribuida por tema y cada docente se hace cargo de la parte teórico-práctico.

### 9. Justificación – (optativo)

El curso presenta los principales elementos teóricos y las herramientas metodológicas para analizar el mercado de trabajo y el comportamiento de los diferentes actores intervinientes. A través de perspectivas multidisciplinares se proveerá al alumno de los instrumentos necesarios para comprender los aspectos mas relevantes de la realidad laboral actual los que serán de utilidad para su desempeño independiente o en relación de dependencia. Asimismo, se procurará mediante la reflexión de los temas propuestos problematizar la situación actual, la responsabilidad social e individual y poner al alcance de los alumnos perspectivas diferentes que buscan desarrollar criterios propios acerca de dilemas éticos con los que confrontarán en su vida profesional.





UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**